



**Sector
LAB**



Junio

*"Por un Estado donde el Trabajo Infantil
solo sea un triste recuerdo"*



Secretaría
de Trabajo



Gobierno
de Puebla

Un gobierno presente

01

Efeméride del mes

¿Conoces el oficio
de la elaboración de
figuras artesanales?

02

04

Prima vacacional
en México

Criterios de inspección en
materia de subcontratación
relacionada con la agroindustria
de exportación

05

06

Publicidad
Convocatorias de
Reclutamiento

Región del mes
Teziutlán

07

09

Conoce el Programa
Sectorial de Trabajo

Temas Importantes que debes
conocer en tu Contrato Laboral

10

12

Trabajo del Futuro
Desarrollador de Software

COTD
Nómadas Digitales

14

16

Bibliografía

CONTENIDO

**La Organización
Internacional del Trabajo (OIT)
decidió en 2002 conmemorar el 12 de junio
como Día Mundial contra el Trabajo Infantil, con la
finalidad de generar conciencia sobre la magnitud del
fenómeno y sumar esfuerzos para erradicarlo.
En este sentido, la celebración es una
oportunidad para fomentar
y coordinar las iniciativas en favor de estos
propósitos por parte de los gobiernos, las patronales
y sindicatos, la sociedad civil, los medios de comunicación,
y muchos otros actores locales,
como escuelas y ayuntamientos.**

12 de Junio
**Día Mundial Contra
el Trabajo Infantil**

¿Conoces el Oficio de elaboración de figuras artesanales?

El oficio de elaboración de figuras artesanales en México es una práctica tradicional que ha sido transmitida de generación en generación. Los artesanos mexicanos han desarrollado habilidades y técnicas únicas para crear figuras que reflejan la rica cultura y las tradiciones del país.

México es un país diverso en la elaboración de artesanías, cada una tiene un significado especial y propio, al igual que una identidad que las distingue de las demás, el esfuerzo constante que realizan los artesanos es un oficio que no podemos pasar desapercibido, es importante destacar que quien trabaja en la elaboración de figuras artesanales dedica gran parte de su tiempo e imaginación para que cada pieza lleve una esencia única.

La producción de figuras artesanales es un proceso laborioso, partiendo del amasado de la mezcla que se vaya a utilizar, moldeado, cocción en horno, y aplicación del barniz y secado. Las personas que realizan este oficio, benefician a sus familias, y al transmitirlo, comparten un arte antiguo, además que generan fuentes de empleo, mismas que ayudan a desarrollar la economía local. En muchos casos las personas tenían que migrar a Estados Unidos por falta de trabajo, ahora



“Figuras Artesanales”

encuentran una fuente de ingreso en los talleres artesanales que les permiten solventar sus gastos familiares.

El oficio de elaboración de figuras artesanales en México ha sido reconocido y valorado como parte del patrimonio cultural del país. Los artesanos mexicanos continúan trabajando para preservar y promover esta tradición, transmitiendo sus conocimientos a las generaciones futuras y adaptando sus técnicas para satisfacer las demandas del mercado actual.

Conoces a ...

María Teresa Lima Sánchez
y
Martín Reyes Carrasco

El oficio de elaboración de figuras artesanales no es un trabajo fácil, pero si un estilo de vida, desde hace 21 años, María Teresa se dedica a la elaboración de hermosas figuras artesanales en miniatura, empezó su oficio por necesidad y una persona se ofreció a brindarle los consejos necesarios para poder adentrarse en este mundo artesanal, con la práctica, ella y su esposo lograron crear grandiosas figuras artesanales.

Cuando le hacen hacer pedidos especiales le dedica casi todo el día, en una jornada normal, solo destina medio día, de lunes a sábado, entre las artesanías que destacan son los platillos típicos del Estado de Puebla en tamaño miniatura, por eso llegan a ser tan llamativos, la pasta con la que realiza estas hermosas creaciones está hecha principalmente a base de fécula de maíz en conjunto con otros aditivos, estas grandiosas creaciones son utilizadas para recuerdos, los cuales incluyen imanes y adornos, como suelen ser bastante atractivos para los turistas que visitan el Estado, es importante mencionar que es un proceso 100% manual.

Este oficio el sustento de este matrimonio de todos los días, por lo que ambos ponen todo su empeño y entusiasmo en esta elaboración, le dedican mucho tiempo y paciencia. María Teresa quiso enseñarle a sus nietos e hijos, pero nadie logró continuar con esta maravillosa tarea.



Ella menciona que le encanta su trabajo **“PORQUE APRENDE MUCHAS COSAS, Y DEPENDIENDO DE SU IMAGINACIÓN, SON LAS HERMOSAS CREACIONES QUE LOGRA OBTENER TODOS LOS DÍAS”**, al final del día podemos asegurar que María Teresa Lima Sanchez y Martín Reyes Carrasco son unas personas muy talentosas.

Prima vacacional en México

¿SABÍAS
QUÉ?

POR LEY, TODOS LOS TRABAJADORES EN MÉXICO QUE FIRMAN CONTRATO CON UNA EMPRESA TIENEN DERECHO A RECIBIR ESTE PAGO DESPUÉS DE UN AÑO, A PARTIR DE LA FECHA DE INGRESO.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la prima vacacional es proporcional a un 25% del salario asignado para usarlo durante sus vacaciones.

¿Cómo puedes saber cuánto te corresponde de prima vacacional?

- 1.-Se debe multiplicar el concepto de sueldo diario, detallado en el recibo de nómina, por los días de vacaciones señalados en el contrato que aumentan año con año
- 2.-El resultado que te dé se debe multiplicar por 0.25 para conocer el monto total.

¿Cuándo es la fecha de pago y donde se puede ver reflejado?

La percepción monetaria de esta prestación se realiza cuando se encuentra la fecha cercana a cumplir el año de trabajo en la empresa en donde se haya firmado el contrato laboral, y se debe reflejar en el recibo de nómina como parte del pago por concepto de "**prima vacacional**".

¿A dónde puedes acudir si no te pagan la prima vacacional?

Como ya te hemos mencionado, la prima vacacional es una prestación de ley, y en caso de que no la recibas, puedes acudir a la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PROFEDET), en donde se te brindará **asesoría legal, gratuita y personalizada**.



Criterios de inspección en materia de subcontratación relacionada con la agroindustria de exportación

Es el 14 de noviembre de 2022, cuando se publica de Trabajo y Previsión Social indica los **“criterios de inspección en materia de subcontratación relacionada con la agroindustria de exportación.”**

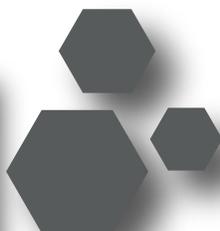
Entre los criterios a considerar se encuentran:

- 1** La actividad de corte, cosecha o recolección del fruto forma parte de la actividad económica preponderante de quienes se dediquen al cultivo, empaque, distribución y exportación de fruta, ya que son indispensables para lograr su objeto.
- 2** En caso de que el fruto sea adquirido por parte de las empresas dedicadas al empaque, distribución y exportación de fruta en el árbol (en rama), los trabajadores deberán ser contratados por estas.
- 3** Si los frutos se adquieren cortados o cosechados, los trabajadores deberán ser contratados por el productor de los mismos.
- 4** La actividad de corte, cosecha o recolección no se considera especializada, por consecuencia, resulta inviable su inscripción en el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE).
- 5** Las empresas que desempeñan la actividad de corte, cosecha o recolección de frutos podrán fungir como agencias de empleo o intermediarios en el proceso de reclutamiento, selección, entrenamiento, capacitación y transporte, siempre y cuando estas empresas no se consideren patrones.
- 6** Dichas empresas para las actividades antes descritas podrán ser contratadas como empresas con actividad especializada, siempre y cuando cuenten con su registro ante el REPSE como empresa dedicada al reclutamiento, selección, entrenamiento, capacitación o transporte.

¿Cuándo entró en vigor?

A partir del día 15 de noviembre de 2022 es aplicable a todos los centros de trabajo de la agroindustria de exportación. Y a partir de noventa días naturales después de esta fecha los inspectores de trabajo iniciaron las visitas de inspección o de constatación para vigilar que se de cumplimiento a legislación vigente.





RECLUTAMIENTO PROTEXIA **40 PLAZAS**

SEGURIDAD PRIVADA

ESCOLARIDAD: Secundaria	ESCOLARIDAD: Secundaria
EXPERIENCIA: 6 meses	EXPERIENCIA: 6 meses
SALARIO: \$4,300 MX	SALARIO: \$4,000 MX
SEXO: Ambos	SEXO: Ambos
ZONA DE TRABAJO: Parque Puebla	ZONA DE TRABAJO: Galerías Serdán

INFORMACIÓN

Elaboración: 22 de Mayo de 2023. Última actualización de 16:00 a.m. a 18:00 p.m. en el sitio web: www.trabajo.gob.mx

LUGAR

Atención al Cliente: 011 201 2011. Atención al Usuario: 011 201 2012. Lugar: Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Empleo, Callejón de la V Norte 4806, Barrio de Alta Puebla, Pue.

RECLUTAMIENTO PEPISCO **28 VACANTES**

OPERADOR DE TRAILER FULL	SURTIDOR / PICKER	ESTIBADOR / ALMACENISTA
ESCOLARIDAD: Secundaria	ESCOLARIDAD: Secundaria	ESCOLARIDAD: Secundaria
SALARIO: \$14,826 MX	SALARIO: \$8,854 MX	SALARIO: \$6,792 MX
SEXO: Ambos	SEXO: Ambos	SEXO: Ambos
EXPERIENCIA: 1 año	EXPERIENCIA: 1 año	EXPERIENCIA: 1 año

ZONA DE TRABAJO: HUEJOTZINGO

INFORMACIÓN

- Puebla: Lunes 22 de Mayo de 2023
- Horario: 9:00 a.m. a 3:00 p.m.
- Lugar: Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Empleo Puebla, ubicadas en Callejón de la V Norte 4806, Barrio El Alto, Puebla, Pue.
- Oficinas Centrales: 222 232 50 10. Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.
- CTS Atención al Cliente: 222 203 46 50 (Ext. 29714). Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.
- Correo: trabajo@pepsico.gob.mx

VACANTE DEL DÍA MONTACARGUISTA

ESCOLARIDAD: Preparatoria

EXPERIENCIA: 2 años

ZONA DE TRABAJO: Puebla

DESCRIPCIÓN: Operario y operador de montacargas, habilidad con manejo de montacargas, conocimiento de rutas para entregas, Disponibilidad de horario.

SALARIO: \$14,400 MX (mensual)

INFORMACIÓN

Elaboración: 22 de Mayo de 2023. Última actualización de 16:00 a.m. a 18:00 p.m. en el sitio web: www.trabajo.gob.mx

LUGAR

Atención al Cliente: 011 201 2011. Atención al Usuario: 011 201 2012. Lugar: Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Empleo, Callejón de la V Norte 4806, Barrio de Alta Puebla, Pue.

RECLUTAMIENTO MEGACABLE **81 PLAZAS**

PROBADOR DE CAMBIOS	TÉCNICO INSTALADOR	RECIPIERADOR
ESCOLARIDAD: Secundaria	ESCOLARIDAD: Secundaria	ESCOLARIDAD: Secundaria
SALARIO: \$14,000 MX	SALARIO: \$13,000 MX	SALARIO: \$14,000 MX
SEXO: Ambos	SEXO: Ambos	SEXO: Ambos
EXPERIENCIA: Sin experiencia	EXPERIENCIA: 1 año	EXPERIENCIA: 1 año
CAZA CIS	EXECUTIVO/PROMOTOR CIS	PROMOTOR DE TELEFONÍA
ESCOLARIDAD: Preparatoria	ESCOLARIDAD: Preparatoria	ESCOLARIDAD: Secundaria
SALARIO: \$14,000 MX	SALARIO: \$7,000 MX	SALARIO: \$6,400 MX
SEXO: Ambos	SEXO: Ambos	SEXO: Ambos
EXPERIENCIA: 1 año	EXPERIENCIA: 1 año	EXPERIENCIA: 6 meses
PROMOTOR DE VENTA	PROMOTOR DE EMPRESARIAL	
ESCOLARIDAD: Secundaria	ESCOLARIDAD: Secundaria	
SALARIO: \$7,000 MX	SALARIO: \$6,400 MX	
SEXO: Ambos	SEXO: Ambos	
EXPERIENCIA: 6 meses	EXPERIENCIA: 6 meses	

INFORMACIÓN

Elaboración: 22 de Mayo de 2023. Última actualización de 16:00 a.m. a 18:00 p.m. en el sitio web: www.trabajo.gob.mx

LUGAR

Atención al Cliente: 011 201 2011. Atención al Usuario: 011 201 2012. Lugar: Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Empleo, Callejón de la V Norte 4806, Barrio de Alta Puebla, Pue.

RECLUTAMIENTO PROTEXIA **40 PLAZAS**

SEGURIDAD PRIVADA

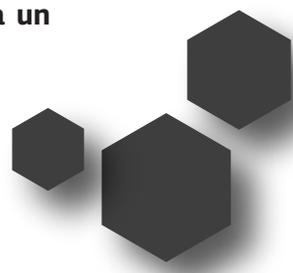
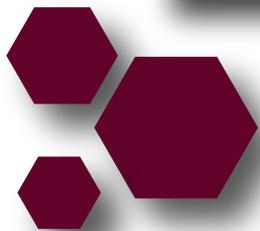
ESCOLARIDAD: Secundaria	ESCOLARIDAD: Secundaria
EXPERIENCIA: 6 meses	EXPERIENCIA: 6 meses
SALARIO: \$4,300 MX	SALARIO: \$4,000 MX
SEXO: Ambos	SEXO: Ambos
ZONA DE TRABAJO: Parque Puebla	ZONA DE TRABAJO: Galerías Serdán

INFORMACIÓN

Elaboración: 22 de Mayo de 2023. Última actualización de 16:00 a.m. a 18:00 p.m. en el sitio web: www.trabajo.gob.mx

LUGAR

Atención al Cliente: 011 201 2011. Atención al Usuario: 011 201 2012. Lugar: Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Empleo, Callejón de la V Norte 4806, Barrio de Alta Puebla, Pue.

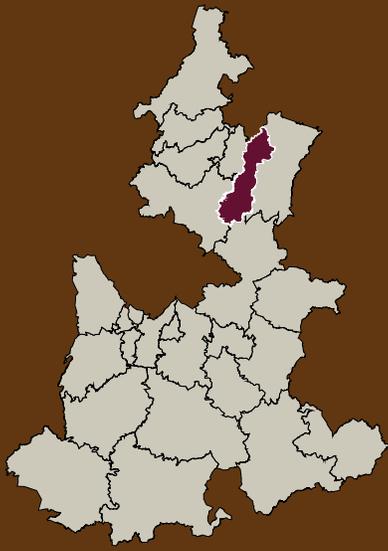


La Secretaría de Trabajo y el Servicio Nacional de Empleo de Puebla, organizan reclutamiento, en donde diversas empresas ofertan sus vacantes a los buscadores de empleo. Ofreciendo con ello, la posibilidad de incorporarse a un empleo Formal y Digno

Si deseas conocer mas de los reclutamientos, te invitamos a consultar el siguiente enlace:

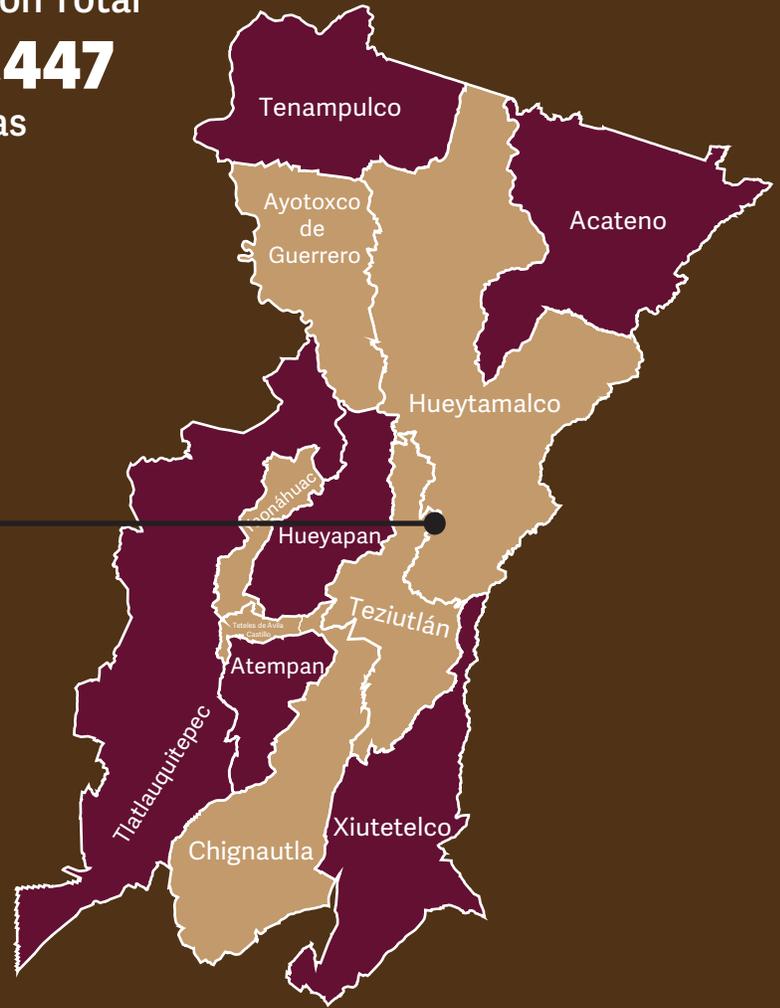


Región del Mes Teziutlán



Templo expiatorio Guadalupano de Texaxaca, Teziutlán

Población Total
346,447
personas



Teziutlán
Municipio con
Un Grado de Marginación

Medio

Extensión territorial
1,578.97km²

Indicadores Sociodemográficos

0-11 años	12-17 años	18-29 años	30-59 años	60 + años	No especificado
79,133	41,458	69,862	120,127	35,847	20

La región número 6 del Estado de Puebla, se conforma por **12 municipios**; y está encabezada por el municipio que lleva su nombre.

34 Sociedades Cooperativas

Remesas 2022 **28.4**
(Millones de dólares)

99,451 Niños y niñas nacidos vivos

Lengua Indígena Predominante

Náhuatl



FUENTE: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Conoce el Programa Sectorial de Trabajo

El Programa Sectorial de Trabajo (PST) 2019-2024 es el instrumento a través del cual se busca alcanzar un crecimiento económico sostenible en las regiones del Estado, elevando la empleabilidad y la productividad, a través de mecanismos para el desarrollo integral de la fuerza productiva.



TEMÁTICA ESTABILIDAD Y JUSTICIA LABORAL

Brindar certeza jurídica y justicia laboral para generar estabilidad laboral en el Estado.

11 TRABAJO DIGNO

- 1.-Población afiliada al Instituto Mexicano del Seguro Social.
- 2.-Población ocupada.
- 3.-Población ocupada de mujeres.
- 4.-Trabajadores independientes.
- 5.-Trabajadoras independientes.
- 6.-Brecha Salarial de género.
- 7.-Acceso a instituciones de salud.
- 8.-Mujeres con acceso a instituciones de salud.
- 9.-Cooperativas en el Estado de Puebla.
- 10.-Población ocupada indígena
- 11.-Población ocupada indígena en mujeres

TEMÁTICA TRABAJO DIGNO

Promover la empleabilidad formal para mejorar la calidad de vida de la población en el Estado.



2 ESTABILIDAD LABORAL

- 1.-Ocupación infantil no permitida
- 2.-Empleamientos a huelga

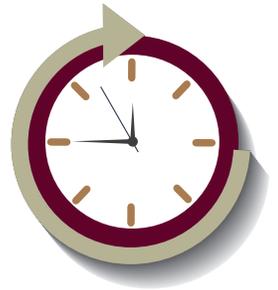
Temas importantes que debes conocer en tu contrato laboral

Toda empresa puede tener su propio proceso de selección, reclutamiento y documentación, pero es importante que sepas que en cuanto a contratos laborales debe de tener al menos los siguientes datos:



Datos generales del patrón y del trabajador. Lo que incluye: nombre, edad, sexo, nacionalidad, estado civil, clave única de registro de población (CURP), registro federal de contribuyentes (RFC) y domicilio.

Tiempo a laborar. Mismo que se establece mediante los tipos de contratos que establece la ley.



Servicios. La labor debe estar bien especificada y detallada. Es necesario incluir: el puesto y las tareas que debe desempeñar el trabajador de acuerdo a sus capacidades y conocimientos.

Lugar donde se realizará el trabajo. En este caso, se debe establecer el domicilio de la empresa. Si además se prestan servicios en otros lugares, también debe quedar detallado en el contrato.



Temas importantes que debes conocer en tu contrato laboral



Duración de la jornada laboral. Es necesario señalar las horas de trabajo, días de descanso y horas extras.

Salario. En este caso se debe especificar el salario diario del trabajador y las retenciones del mismo. Por otra parte, hay que detallar la forma de pago. Es decir, si este se realizará en efectivo, por transferencia bancaria, depósito bancario (nómina) o cheque.



Día y lugar de pago. Es importante que el contrato laboral también incluya la frecuencia del pago del salario. Esto es, si será semanal, quincenal o mensual. En caso de que el pago sea en efectivo, se deberá detallar dónde se efectuará. Puede ser, por ejemplo, en la empresa.

Días de descanso. El contrato también debe especificar las condiciones relativas a los días de descanso de los trabajadores.



Vacaciones. Otro punto y no menos importante a considerar en la elaboración del contrato laboral son las condiciones para adquirir y tomar días de vacaciones.

TRABAJOS DEL FUTURO

Ingeniería Especializada en Desarrollador de Software



¿En qué consiste la carrera de Desarrollador de Software?

Es aquella en la que un conjunto de recursos manejan un sistema operativo mejor conocido como software, todos estos recursos son operados por un desarrollador de software.

Un desarrollador de software podrá crear los recursos que permitan al sistema operativo de una computadora manejar los programas y las aplicaciones con las que el usuario realiza distintas tareas.

Esta carrera cobra relevancia en su campo de estudio porque no solo permite que una computadora realice estas tareas, sino cualquier dispositivo electrónico, teléfonos celulares, tabletas, televisores y cualquier otro dispositivo que sea controlado por un software.

¿Cuáles son las tareas que realizan estos dispositivos gracias a un desarrollador de software?

Las tareas que realizan diferentes dispositivos electrónicos gracias a un desarrollador de software van desde el permitir ver películas, jugar, hacer uso de programas de paquetería como hojas de cálculo, utilizar un navegador o hacer presentaciones con imágenes y dibujos.

Los principales ambientes laborales en donde pueden desarrollar sus habilidades son:

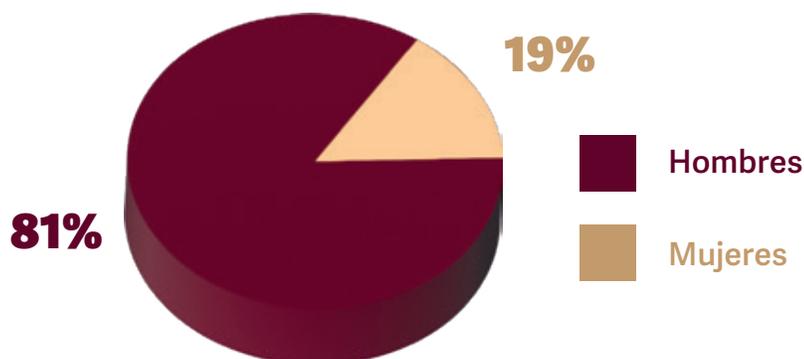
- En el sector educativo
- Tecnologías de la Información
- Instancias gubernamentales
- Empresas y corporaciones
- Instituciones de Salud

Número total de profesionistas ocupados en el país como Desarrollador de Software

De acuerdo al portal México Data, el número total de profesionistas ocupados es de 350,000 mil personas, en el cuarto trimestre de 2022.

La fuerza laboral se ha distribuido en un 81.3% hombres y el 18.7% en mujeres.

Porcentaje de Profesionistas Desarrolladores de software ocupados por género



¿Cuál es el salario que recibe un Ingeniero Desarrollador de Software?

Sueldo promedio de 14,523 pesos mensuales y puede alcanzar hasta un salario promedio de 30,000 pesos mensuales.



De acuerdo al portal empleos y carreras en México, esta Ingeniería es ofertada en el país, en 25 universidades, 20 de ellas son públicas y 5 privadas.

- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)
- Instituto Politécnico Nacional (IPN)
- Universidad de Guadalajara (UDG)
- Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)
- Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP)

Cynthia M. Montaudon Tomas
Anna Amsler
Ingrid N. Pinto López

Los cambios en las formas de trabajo, especialmente la introducción del trabajo remoto, ha dado lugar a un número creciente de nómadas digitales. Se trata de personas que trabajan sin la restricción de un espacio físico y se caracterizan por estar conectados de forma digital.

Tradicionalmente, se veía a los nómadas digitales como jóvenes despreocupados que viajaban conociendo el mundo mientras trabajaban, sin embargo, los hay de todas las edades y las preferencias sobre el tiempo que pasan en un lugar también son variables. La mayoría de estos nómadas se establecen por periodos de tiempo de semanas o meses en el mismo lugar. Algunos trabajan de manera permanente con empleos fijos y contratos a tiempo indeterminado, otros lo hacen solo por temporadas que son las que aprovechan al mismo tiempo para viajar, y existe la libertad y flexibilidad de elegir cómo y dónde trabajar.

El trabajo en movimiento tiene sus retos. Para poder trabajar en un avión y otros medios de transporte, en un cuarto de hotel, la playa, o hasta una casa de campaña, se requiere primero que nada una buena conexión a internet y a la energía eléctrica o a suministros de baterías. En lugares remotos, esto puede ser complicado, pero no imposible gracias a sistemas de energía solar o eólica y a dispositivos móviles a través de los cuales se puede compartir el internet. Para muchos empleos, se requiere además contar con medidas de ciberseguridad y no tener restricciones de acceso de geolocalización. Por si fuera poco, hay que ser conscientes de las demandas del empleo en cuanto a los cambios de horarios de las distintas regiones del mundo.

Los nómadas digitales son los trabajadores más libres porque no están restringidos a un espacio. Tienen una mentalidad abierta y un sentido de la aventura. Pueden hacer de cualquier

parte del mundo su lugar de trabajo. Tienen un estilo de vida altamente tecnológico, pero a la vez minimalista, ya que prácticamente viven de una o dos maletas y que llevan consigo. A nivel internacional, se han creado destinos para nómadas digitales. En nuestro país, San Miguel de Allende en Guanajuato y la Ciudad de México, en específico las zonas de Polanco y la Condesa, son especialmente atractivos. En los últimos años, han llegado gran número de empleados extranjeros que se benefician de costos de vida más bajos, mientras continúan percibiendo sus salarios en otros países.

Con respecto a las restricciones legales, aún no se ha legislado en todos los países cómo se deben manejar las visas para nómadas digitales ni las cuestiones de impuestos para los trabajadores remotos. En la mayoría de los casos viajan con visas de turista y no se reporta el que estén trabajando a la distancia.

Para poder llevar con éxito una vida de nómada digital, se requiere un ingreso confiable o ahorros suficientes para el costo de viajes y de instalación y gestionar adecuadamente los tiempos para evitar el burnout que es común entre quienes quieren aprovechar al máximo los beneficios del destino como turistas, pero además tienen que trabajar.

Entre las profesiones que a nivel mundial han tenido más éxito en la modalidad de nómada digital destacan los profesores y tutores en línea, consultores, escritores, editores, gerentes de proyectos, administradores de redes sociales, personal de servicio al cliente virtual y telemarketing, gestión de servicios de reservaciones, diseñadores de software, servicios financieros, ciberseguridad, edición de videos y podcasts y diseño digital, entre muchos otros, además de los emprendedores de

20 de Junio

Día Mundial de los Refugiados



Bibliografía

<https://www.unicef.es/noticia/dia-mundial-contra-el-trabajo-infantil>

<https://planeader.puebla.gob.mx/>

<https://planeader.puebla.gob.mx/pdf/ProgramasSectoriales2020/04%20Programa%20Sectorial%20de%20Trabajo.pdf>

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5671249&fecha=14/11/2022#gsc.tab=0

<https://www.elfinanciero.com.mx/mis-finanzas/2023/03/03/prima-vacacional-como-calcularla-y-tener-una-lanita-extra-para-semana-santa/>

Un gobierno *presente*



#PorPuebla



**Sector
LAB**

Sector LAB

Publicación sobre el acontecer laboral y las acciones de la Secretaría de Trabajo

www.st.puebla.gob.mx
Línea directa: (222) 2 46 44 57

Callejón de la 10 Norte 806, Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue.